

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSULTORA Y ASESORA PERFORMIA-ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil 2018, en el domicilio de la Compañía situada en la Avenida Amazonas N26-93 y La Pinta, a las nueve horas diez minutos, se reúne el 100% del capital social de la compañía en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía "CONSULTORA Y ASESORA PERFORMIA-ECUADOR CIA. LTDA.", señores: Galo Marcelo Arboleda Batallas con 67 participaciones de USD.\$1.00 cada una, por un valor total de SESENTA Y SIETE DOLARES; Jorge Nelson Vela Rodríguez, con 267 participaciones de USD.\$1.00 cada una, por un valor total de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES; Iván Martín Merchán Terán, con 66 participaciones de USD.\$1.00 cada una, por un valor total de SESENTA Y SEIS DOLARES.

Facultado por el estatuto social, el señor Jorge Nelson Vela Rodríguez, convocó a los señores socios a esta Junta General, la misma que es presidida por él. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto, la totalidad del capital social, la Junta General acepta por unanimidad la celebración de la Junta General y los puntos a tratar, por lo tanto se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. De conformidad con el Estatuto el señor Galo Marcelo Arboleda Batallas, Gerente General, actúa en calidad de secretario.- El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que el señor secretario de lectura al orden del día, cual es:

PRIMER PUNTO:

INFORME ANUAL DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

SEGUNDO PUNTO:

ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017

PRIMER PUNTO:

DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

PRIMER PUNTO: INFORME ANUAL DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017: El señor Galo Arboleda Batallas, en calidad de Gerente General

de la compañía, da lectura a los señores socios de su informe anual sobre actividades realizadas en el 2017 y proyecciones para el 2018. Los socios deciden por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia del 2017

SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.- La Junta General pasa a conocer los balances y demás documentos contables presentados para su consideración y deciden por unanimidad, aprobar el Balance General, el de Pérdidas y Ganancias del año 2017.

TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- La Junta General en conocimiento del resultado del ejercicio del año 2017, después de varias deliberaciones, ha decidido la repartición del 50% de las utilidades entre los socios y reinvertir el 50% restante. Se decide por unanimidad que se siga el plan de acuerdo al informe del Gerente.

Sin más que añadir a éste punto se procede a dar por terminada la Junta General, y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las once horas veinte minutos, firmando para constancia la presente acta todos los Socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Jorge Nelson Vela Rodríguez

C. I. 170916573-0

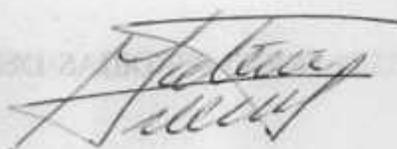
PRESIDENTE



Sr. Galo Marcelo Arboleda Batallas

C. I. 170799579-9

GERENTE



Sr. Martin Mechan Terán

C.I. 1714328513

SOCIO